



PIRQUE

Mejor Calidad de Vida...

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 115**

En Pirque, a 03 de Febrero de dos mil doce, siendo las 08:58 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como *ministro de fe, la Señora Ericka Molina García*. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señora Betzabe Muñoz Herrera. No asiste a esta sesión el señor Jorge Landeta Parra, cuya inasistencia se encuentra debidamente justificada.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta N° 108, Acta N° 109.- y Acta N° 111.-
- 2.- Entrega Modificación Presupuestaria N° 2.-
- 3.- Solicita Aprobación por diferencia de monto de Renovación Convenio INDAP.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1.- APROBACION ACTA N° 108, ACTA N° 109.- Y ACTA N° 111.-

ACTA N° 108: se aprueba sin objeción

ACTA N° 109: se debe incorporar en la pagina N° 3, Construcción Refugios Peatonales varios sectores \$9.000.000.- (nueve millones de pesos.-), orilla del río 7 Refugios, falta información de la empresa HS Limitada.

ACTA N° 111: Pendiente

ACTA N° 112: se entrega para revisión

ACUERDO N° 203

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACIONES EL ACTA N° 108 Y EL ACTA N° 109 CON OBSERVACIONES.-

2.- ENTREGA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2.-

Alcalde: Se entregan antecedentes de suplementación aumento de egresos.

Fondos municipales traspaso

Se rebaja equipamiento

Aumento de mobiliario

3.- SOLICITA APROBACION POR DIFERENCIA DE MONTO DE RENOVACION CONVENIO INDAP.-

Alcalde expone situación especial relacionada con modificación del valor convenio INDAP y el valor real, el concejo debe aprobar esta modificación

Valor convenio que fue aprobado en concejo UF \$2.136.000.- (dos millones ciento treinta y seis mil pesos.-)

Valor real que debe aprobarse es de \$2.140.400.- (dos millones ciento cuarenta mil, cuatrocientos pesos.-)

Diferencia de \$4.400.- (cuatro mil cuatrocientos pesos.-)

ACUERDO N ° 204

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA DIFERENCIA DE MONTO COMO APORTE MUNICIPAL DE \$4.400.- (CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS), PARA EL PERIODO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DEL DESARROLLO DE ACCION LOCAL (PRODESAL), EN LA COMUNA DE PIRQUE.

II OTROS

Alcalde: se realizó un bingo en beneficio de Luis Rojas, que es la persona que maneja el camión chico, esta con un cáncer, ya ha sido operado dos veces, porque la primera vez le dio una infección

Concejales Muñoz: ¿él está de alta?

Alcalde: no esta de alta, pero si esta en la casa

Concejales Muñoz: ¿Dónde vive él?

Alcalde: en el Villorrio Patricio Gana

Alcalde: lo otro es la presentación de un Grupo de Artistas en el Pueblo de Artesanos a las 19:30 horas.

Alcalde: yo quiero leer una carta, que me hicieron llegar, en realidad yo dije que la hicieran por escrito, porque vinieron a hacer personalmente el reclamo, el día martes en la mañana llego la señora Ana Ulloa que organiza "La Trilla a Yegua Suelta", muy molesta, porque se sentía pasada a llevar, ella creía que era algo nuestro, yo le dije que comprendía sus molestias, pero como no es de la municipalidad le solicitaría que lo mande por escrito, así que les voy a leer la carta que esta dirigida al alcalde y al honorable concejo municipal:

"me dirijo a usted con el fin de manifestar mi mas enérgico repudio a modo personal y como familia respecto de una publicación efectuada en Internet en una pagina denominada "Pirque te necesita", en cuyo contenido se indica "Trilla a Yegua Suelta realizada con la gentileza de la concejal Betzabe Muñoz, la actividad comienza a las 9 de la mañana con una misa a la chilena esta toda la comunidad invitada a participar", esta situación a generado un gran malestar en mi y mi familia quienes año a año realizamos un gran esfuerzo para concretar esta actividad y no es posible que en Pirque encontremos autoridades que tengan este tipo de comportamientos, no ha sido costumbre en nuestra comuna vivir esta clase de situaciones en la cual normalmente se trabaja con respeto a la comunidad y de parte de la comunidad un gran respeto a la autoridad, quisiera agregar que toda la actividad se desarrolla con el apoyo del municipio, encabezado por su alcalde Cristián Balmaceda a quien le solicitamos apoyo

para concretar el evento y de quien hemos recibido respuesta positiva, quiero dejar de manifiesto que el único acercamiento de la señora concejal ha sido para entregar las invitación personalmente con esto quiero dejar claro que no tiene ni tuvo participación alguna en la organización de la Trilla, atentamente Ana Ulloa Organización Trilla a Yegua Suelta .

Me gustaría comentar que ella estaba tremendamente molesta por que decía que no puede ser que un concejal o una autoridad de la comuna se este aprovechando de una actividad, para lucirse personalmente, yo les pedí a todos los que van a la reelección u a otro cargo, que tienen que tener cuidado con este tipo de cosas porque no corresponde que estemos haciendo nuestro algo que no lo es, yo les voy a entregar copia de la carta.

Concejala Muñoz: yo quiero una copia y me gustaría dejar establecido que es lamentable el mal entendido que se ha presentado, porque ni siquiera yo había visto esto en este espacio voy hablar con las personas a las cuales yo les estoy cooperando, para esta pagina que se llama Pirque te necesita, pero si estoy clara que alguna vez conversamos con esta persona, en donde me solicitaron ayuda para trajera a la prensa, esto nunca tuvo ningún sentido de pasarlos a llevar, creo que hubo un mal entendido

Alcalde: esto no es un tan mal entendido, porque esto es la propaganda que sale en Internet y abajo dice "Gentileza de Betzabe Muñoz concejala de la comuna", esto es propaganda y eso es grave y no corresponde, porque se hace entender que usted es la que organiza la actividad y eso fué lo que entendió la señora Ana.

Concejala Muñoz: yo no estaba auspiciando, solamente estaba llamando a la comunidad, para que participe en la actividad, no lo hice ni por campaña ni nada de eso, de hecho hubo una conversación previa con los organizadores

Concejala Miranda: Señor alcalde, la verdad es que a mi me sorprende tremendamente esta situación y me preocupa por lo siguiente, como usted dijo muchos de nosotros nos vamos a re-postular y yo en mi caso lo voy hacer, yo voy de candidato y me siento afectado por esta propaganda de la concejala que también se esta postulando a un cargo y tiene el legitimo derecho de hacerlo, yo considero que es grave y es evidente, aunque ella dice que no fue con mal intención, lo que es grave es el efecto que tiene esta publicación y que salta a la vista, a mi me parece tremendamente grave, yo le diría a la colega Betzabe que ordene este cuento, porque ella tiene intenciones de ser alcaldesa y lo puede ser, pero lo grave de todo esto es que si ella no es capaz de ordenar a su gente, imagínense si la señora Betzabe fuera alcaldesa que pasaría con la comunidad, por eso es preocupante para mi, así que quiero dejar establecido mi preocupación y mi rechazo a esa publicación y a esa propaganda

Concejala Domínguez: ¿esto esta organizado por el municipio?

Alcalde: el municipio apoya la actividad y los ayuda para que puedan sacar los permisos

Concejala Domínguez: ¿esta actividad es pagada o es gratuita?

Alcalde: es pagada, ellos pagan un permiso

Concejala Domínguez: me refiero ¿es pagada para la comunidad?

Alcalde: si, se paga una entrada

Concejala Miranda: ¿como se llama la página donde está publicado?

Concejala Muñoz: esta es una página personal que está a disposición de la comunidad y yo pague para pedir un espacio en esa página y ellos publicaron eso y voy a ver esa situación

Concejala Ulloa: yo quisiera manifestar efectivamente que en facebook, respecto a cualquier cosa cualquiera puede opinar y a mí me han tirado cualquier cantidad de porquerías, me han hecho acusaciones y dicen cosas que no corresponden, entonces yo voy a tomar acciones legales.

Concejala Muñoz: la página se llama Pirque te necesita

Alcalde: aquí hay que pensar que estamos en un año electoral y cualquier cosa donde uno aparece, se va a interpretar como campaña política

Concejala Muñoz: yo voy hablar con la familia por que no fue mi intención pasarlos a llevar ni mucho menos a sido una mala interpretación y también voy hablar con los de la página

Alcalde: es que más que hablar con la página hay que cambiar el afiche.

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1.- Concejal Berríos: “todos sabemos que aquí en Pirque todo el mundo corre, lo que yo encuentro delicado es que se nos haya echado la culpa como municipio, por el tema de la demarcación y la señalética y ayer dos señoras salieron reclamando en la prensa y la imagen municipal queda muy mal, hace varios concejos atrás nosotros planteamos la situación, por las terminaciones de estos trabajos que estaban haciendo y seguimos con terminaciones mal hechas y toman la foto, no hay demarcación, es un problema que hay que resolver”

Alcalde: “ayer vino el Canal 11, para ver la explicación de la municipalidad, la señora Maritza Hernández dio la explicación, porque ese es un trabajo que estaba en ejecución, de hecho estaban las maquinas trabajando, esto es un tema del Ministerio de Obras Públicas, no tiene nada que ver con la municipalidad, porque no fuimos nosotros quienes solicitamos ese pavimento y generalmente se pinta y se demarca una vez que esta terminada la obra y pueden constatar que están las maquinas trabajando y tengo entendido que ayer mismo salio en el Canal 11 la versión municipal, con respecto a la señora, ella también tuvo un comportamiento

bastante desagradable en el minuto del accidente por que ella lo único que hacia era retar a los funcionarios municipales y que le arreglaran el cerco y un inspector me dijo alcalde “yo fui bien pesado con la señora y le dije nosotros en este momento estamos preocupando de los heridos, así que por favor no siga hablando esas cosas, después veremos lo demás”, había gente tirada en la calle y ella reclamando por su cerca, es la misma que entrevistaron y salio diciendo que aquí siempre estaba lleno de accidentes”

Concejal Berríos: “hay que volver a reiterar la terminación de los trabajos, seguimos con los lomos de toro sin pintar”

Alcalde: “se van a pintar ahora y la directora de Obras ya presentó y tengo entendido que vinieron de Vialidad a ver esta terminación mal hecha en Virginia Subercaseaux, entre Hernán Prieto y Concha y Toro, porque ahí hay dos cosas, una es la terminación con el Llano, que es una buena verdadera trampa para el motoristas y ciclistas”

Concejal Domínguez: “cuando pasan los vehículos chicos, pueden quedar atrapados y algunos topan abajo”

Alcalde: “esto se mando y quedaron de ver que pasó y por que se terminó así en esa parte”

Concejal Berríos: “hoy día puede ocurrir otro accidente lamentable, se puede ir un vehiculo a la orilla y volcar, ¿Cuánto tiempo que llevamos este trabajo mal terminado, ojala preocuparnos un poco mas del tema para no quedar con esta mala imagen que quedamos con este lamentable accidente.”

2.- Concejal Berríos: “¿en que situación está lo de las plantas de Aguas?, ¿Aguas Pirque?, ¿que va ha pasar?, ¿hay algún avance?, ¿vamos a seguir en la administración con ellos?, ¿se la vamos a quitar?, ¿cual es hoy día la situación puntual?, porque sigue existiendo un mal servicio del agua.”

Alcalde: “el tema es el siguiente, recuerden que yo dije hace algún tiempo atrás que por el tema de las sequías, el Ministerio del interior nos pidió que trabajáramos en conjunto con las administradoras de aguas potables, hoy actualmente se esta trabajando con ellos hemos ido buscando en conjunto la solución al problema, de hecho en el sector de Lo Arcaya que lo estuvimos recorriendo con don Alfredo el día martes, preguntándole a la gente, definitivamente todos que en el ultimo tiempo a estado bastante mejor, pero siguen habiendo algunos cortes y baja presión, pero no habido el problema general de que pasan varios días y varias horas sin agua, el sector mas complicado y puntual era el de la familia Caro, que ellos mismos no van a entregar un terreno para poder poner nosotros un estanque, la empresa va a poner válvulas de retención para darle presión, por que están con agua pero sin presión”

Concejal Domínguez: “ósea ¿está trabajado la municipalidad con Aguas Pirque?”

Alcalde: “estamos trabajando juntos para ir solucionando los problemas puntuales que hay en cada sector y lo vamos a seguir haciendo...”

Concejal Berríos: “y seguimos alcalde sin ningún respaldo por que hoy día la municipalidad no tiene ningún convenio con Aguas Pirque”

Alcalde: “hay un dictamen de la Corte Suprema, donde dice que somos los dueños, que ellos tienen que preguntarnos a nosotros.

Concejal Berríos: “se que somos los dueños, pero ¿bajo que figura podemos apretarlos?, sino tenemos ningún contrato”

Alcalde: nosotros tenemos el dictamen y eso es más fuerte que un contrato que no existía, pero hoy día en la situación que estamos viviendo en el verano ellos han respondido a todas las solicitudes que nosotros le hemos solicitado, incluso hemos reparado cosas en conjunto y se están poniendo por cuenta de ellos válvulas de retención en las cañerías matrices de Lo Arcaya, para que cuando se corte el agua no se produzcan vacíos en las cañerías y están revisando las pérdidas que hay, yo creo que se está trabajando bien, al margen de lo que nosotros decidamos como Concejo mas adelante, de ponerle termino , yo lo que haría sería hacer un ordenamiento y licitar públicamente la administración de las plantas municipales, esto lo vamos a poder hacer cuando tengamos el proyecto ejecutado, el proyecto que se presentó del mejoramiento de las redes de agua potable de San Vicente y de Lo Arcaya, por que nadie se va a querer interesar por lo existente, de hecho le hemos pedido a otras empresas que revisen y nadie se interesa por lo que hay actualmente”

Concejal Domínguez: “es el mismo estudio que Aguas Pirque dijo que estaba hecho”

Alcalde: “sí, es el mismo que ellos dicen que estaba hecho, pero nosotros le demostramos que no tiene nada que ver una cosa con la otra, nosotros estamos mejorando las redes que nos dio el favor la Corte Suprema, donde dicen que las redes y las plantas actuales son municipales y de ahí nace el proyecto, lo que ellos hayan presentado es un proyecto de ellos”

Concejal Domínguez: ¿vamos a arreglar el proyecto de ellos?”

Alcalde: “no, nosotros lo que estamos proponiendo es hacer un cambio de matrices completo, para un mejoramiento de las plantas de agua potable de San Vicente y Lo Arcaya, pero se debiera licitar públicamente para que participen otras personas”

Concejal Domínguez: “y, ¿por que no formamos un comité como el que está en El Principal?, que está funcionando bien”

Alcalde: “se pidió, pero no hubo participación”

Concejal Domínguez: “la verdad de las cosas que cuando yo llegue a vivir al Principal, teníamos poca presión y fue bien crítico y tengo que reconocer que son muy correctos todos los funcionarios, ahora hay cualquier presión de agua y la gente está muy contenta”

Concejal Berríos: “alcalde ¿que vamos hacer? por hoy día no estamos con un buen servicio, ¿cuanto tiempo mas hay que esperar?”

Alcalde: “para tener un buen servicio hay que cambiar las matrices, en agua potable se está trabajando en prioridad, para dar soluciones, todos los proyectos de agua potable tiene prioridad uno”

Concejal Domínguez: “yo entiendo que usted se está preocupando con Aguas Pirque de dar prioridad y de mejorar el servicio, pero yo percibo que la gente reclama igual y tienen los mismos problemas”

Alcalde: “nosotros estamos salvando la situación del verano que es lo que nos pidió el Ministerio del Interior, por que la alternativa era decirles “hasta aquí llegamos”, ¿quien se hace cargo?, porque nosotros no tenemos la capacidad de técnica para hacernos cargo, entonces estamos salvando la situación, mientras se hace todo el proyecto, pero yo tengo que reconocer que hoy día la empresa, recibe los reclamos.

Alcalde: les voy a contar que estuvo el SERNAC, nos pidieron una reunión, por una demanda colectiva que presentaron los vecinos de Pirque, ante la empresa Aguas Pirque y ahí hay una cosa muy importante que dice la gente que reclama y es que ellos tienen plazos y el plazo se vence el 18 de febrero para rehacer la demanda, por que no ha habido ningún reclamo durante un mes y medio hacia el SERNAC, de la calida del agua de Aguas Pirque, por el mal servicio, por lo tanto cuando están en investigación y pasa mas de un mes en que no hay reclamos hacia la empresa, dan por hecho que se ha solucionado el problema, esa fue la explicación que dio la persona del SERNAC”

Concejal Berríos: “la otra vez se pidió la factibilidad de generar estudios y contratar un laboratorio, ¿se hizo eso?”

Alcalde: “sí, pero no ha llegado los resultados”

Concejal Berríos: “¿se hizo solo una vez?”

Alcalde: “no se como sacan las muestras ellos, así que ahí yo no puedo responder”

Concejal Berríos: “nosotros como municipalidad, tenemos una responsabilidad ante la comunidad,

no nos debemos a Aguas Pirque, nosotros somos representantes de la comunidad”

Alcalde: “yo fui personalmente a los sectores más conflictivos de Lo Arcaya y me dijeron que ellos tenían que reconocer que en el último tiempo ha mejorado”

Concejal Berríos: “alcalde, puede ser pero no nos podemos conformar, porque a mi me cortan el agua a las 12:00 PM de la noche y me la dan a las 5:00 AM de la mañana, ¿Quién me responde si hay algún incendio?, si no hay agua en las cañerías”

Alcalde: “nosotros estamos haciendo lo lógico, presentamos un proyecto, pagamos \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos), que nos dio la SUBDERE para cambiar todo el problema que tiene el agua potable y eso esta caminando y mas yo no puedo hacer, si quieren sacamos la empresa mañana, pero ¿Quién administra?, Lo Arcaya, ¿se lo entregamos a la junta de vecinos?, ¿se fijan!, estamos haciendo los pasos correctos y nosotros como municipio estamos fiscalizando de que este funcionando relativamente, con el pésimo sistema que hay , pero es un pésimo sistema por que la implementación esta mala, ellos no van a gastar un peso y no van hacer funcionar su proyecto mientras no le den la autorización de su pozo, nosotros no nos podemos quedar a esperar que le den la autorización, por lo tanto nosotros tenemos que trabajar en paralelo, mi responsabilidad como alcalde es primero que tenemos un posibilidad de estar fiscalizando, segundo que hemos estado en terreno viendo el tema del agua y lo que va faltando es que trabajemos en conjunto para que la gente no tenga el problema o evitar o bajar el nivel de problemas que había, con el mal sistema que hay y paralelo se esta trabajando en un proyecto para cambiar todo y que se solucione de una vez por todas el problema, a mi personalmente de todos los proyectos el que mas me gusta, es hacer un estanque en el Parque Huidobro”

Concejal Berríos: “¿que va a pasar cuando cambiemos las cañerías?, ellos nos van a poner una demanda, porque esto lo administramos nosotros”

Alcalde: “no se puede presentar una contra demanda cuando hay un dictamen de la Corte Suprema,

Concejal Berríos: “pero es otro juicio”

Alcalde: “¿Por qué otro juicio?, yo hoy día puedo licitar y hacer lo que quiera con las plantas, por el dictamen de la Corte Suprema”

Concejal Berríos: “¿no nos van a entrapar?”

Alcalde: “ellos hoy día pueden demandarnos por daños y perjuicios, pero lo que nos explican los abogados, cuando se ganó el juicio en la Corte Suprema, pueden demandarnos en todo lo que quieran, pero distinto es que sigan administrando, son dos juicios distintos paralelos, pero al margen de eso la municipalidad puede licitar la administración, adjudicárselas a ellos o a otros y si se la ganan otros el juicio es paralelo, la Corte Suprema fué muy clara y por eso mismo ellos se han abierto a trabajar con la municipalidad, porque no les quedó otra, después del dictamen por primera vez pudimos entrar a hacer un inventario, así que hoy día tenemos inventarios de las plantas y se esta trabajando en el proyecto y tengo que reconocer que ellos han estado caso a caso solucionando problemas, en San Vicente por ejemplo que hay un poquito mas de agua en general ahora se les va a dar facilidades en un acuerdo con al empresa de las personas que tienen una ficha social baja, con un informe social de acá les va a poner los empalmes por \$300.000.- (trescientos mil pesos.-), eso lo propuso la empresa, entonces si estamos trabajando y solucionando el tema bien, ahora lo que pase después tiene que verse una vez que este hecho el proyecto”

Concejal Muñoz: “ese valor que van a cobrar por empalmes ¿es para todos los sectores?”

Alcalde: “por ahora es solo en el sector de San Vicente, porque tienen menos problemas que Lo Arcaya, tiene que ir con un informe social y una carta firmada por el alcalde a Aguas Pirque, solicitando eso”

Concejal Domínguez: “¿que paso con todos los sumarios sanitarios que se le hizo a esa empresa?, ¿Cuáles fueron las respuestas?”

Alcalde: “el SERNAC, dijo que tuvieron una entrevista en el SEREMI de Salud y que les llamo mucho la atención que contestaran que Aguas Pirque, no tenía ningún problema sanitario, ante eso yo le contesté al SERNAC, que a mi me extraña mucho, por que a mi me dijeron que efectivamente que Aguas Pirque no tenia ningún problema sanitario, sino que lo teníamos nosotros, pero nunca han cerrado los sumarios, yo desafíe a la inspectora a que cierre los sumarios y que nos multe a nosotros, porque con eso vamos a demostrar que el servicio y la calidad es mala y no han querido cerrarla y el SERNAC va a pedir una fiscalización de otra inspección, para revisar todas las plantas y el servicio”

Concejal Miranda: “señor alcalde yo quiero hacerle una consulta, ya que se llegó a este acuerdo

para el caso de San Vicente y esta sujeto al informe social, que pasa por ejemplo si hay tres casas unidas a una matriz de una casa”

Alcalde: “eso tiene que regularizarse”

Concejales Mirandas: “ellos tienen una sola cañería de media para estas tres casa y a los tres se les cobra el cargo fijo y toda esa cosa, eso no puede ser, ¿la empresa se va a preocupar de solucionar esos problemas?, porque no da la cañería para las tres casas, con un empalme y un gasto fijo o tres empalmes”

Alcalde: “tienen que ir regularizando los empalmes”

Concejal Miranda: “en el caso mío, yo pague el empalme, entonces no podría yo pagar \$300.000.- (trescientos mil pesos.-), además que no me da el puntaje de la ficha Cas, los que somos concejales no tenemos ningún beneficio”

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1.- Concejal Ulloa: “alcalde esto viene de hace bastante tiempo, sabemos que han reclamado, que han tenido reuniones con Ud., pero ayer tuve la oportunidad de ir a la cancha del Bandera y esta con el pasto seco, es cierto que no podemos ir a regarla, porque los camiones están repartiendo agua a la comunidad, ¿en que situación esta?, porque usted dijo que iban a colocar pasto”

Alcalde: “hay un proyecto que todavía no ha sido aprobado, son proyectos de bajo monto, porque son para recuperar canchas y lamentablemente ya están cerrados todos esos proyectos.”

Concejal Ulloa: “¿se les va a dar el comodato?”

Alcalde: “el tema del comodato, yo se lo expliqué a don Jorge Tobar y le dije que una vez que lo consigan, nosotros no nos metemos mas en la cancha y le pregunte si quería recibir la cancha en buenas condiciones y después entregarles el comodato”

Concejal Berrios: ¿había un proyecto para la cancha?”

Alcalde: “sí, pero todavía no ha sido aprobado, en una reunión de concejo se explicó, que en una reunión con el Bandera, ellos prefirieron que postuláramos al proyecto de estadios para Chile, porque ellos tiene graves problemas de agua y se presento con pasto sintético, iluminación y cierres y ellos lo aceptaron, porque por el tema del agua era mejor tener una cancha de pasto sintético y mientras tanto yo conversé con el APR, para que nos convidaran un poco de agua, para poder regar por lo menos una vez a la semana”

Concejal Ulloa: “yo tengo una duda, yo me acuerdo que en el proyecto estaba considerado abastecer con agua al campo deportivo, la junta de vecinos de los corrales, el consultorio y el liceo”

Alcalde: “eso era para el pozo, pero vamos a revisar el proyecto inicial”

2.- Concejal Ulloa: “el tema de la limpieza en la comuna, hay bastante pastos y pastizales por las orillas”

Alcalde: “ya tenemos trabajando en eso, lo que pasa es que hemos estado con poca gente”

Concejal Ulloa: respecto a lo mismo, existe la posibilidad de que el municipio les pueda dar un gorro, una polera que los identifique, porque las personas que trabajan en el cementerio tiene muy buena voluntad, pero de repente hay personas que van y no saben con quien hablar, porque no se identifican”

Concejal Muñoz: “una consulta ¿en el cementerio a quien le corresponde regar y mantener esos pocos arbolitos que tenemos?”

Alcalde: “eso le corresponde a las dos personas que están ahí, ellos trabajan para mantener el cementerio, yo tengo que reconocer que la gente se acostumbro a los programas que habían, los cuales ahora están parados”

3.- Concejal Ulloa: “con respecto a la construcción de la Escuela de Lo Arcaya”

Alcalde: “la empresa no quiso seguir la obra, dijeron que no tenían financiamiento para seguir, ellos se retiraron, la Intendencia les cobró las boletas de garantía que tenían y yo creo que esta semana que viene, retoma la construcción de Lo Arcaya la misma empresa que hizo la escuela de La Puntilla, tenemos todos los permisos y el día miércoles la nueva empresa presentó la boleta de garantía, nosotros para que otra empresa aceptara terminar la obra, solicitamos que la plata que cobraron de la

boleta de garantía, ingrese al monto, para poder terminar la obra, obviamente no va a estar para marzo como se hubiese querido, cuando empezó a producirse el problema y veíamos que había atraso, nosotros pedimos ayuda a la Intendencia y se juntaron los equipos técnicos de la municipalidad y de la Intendencia y ellos evaluaron el avance”

Concejal Ulloa: “Entonces hay que publicar en alguna parte, para que nadie mas contrate a esa empresa”

Alcalde: “nosotros consultamos donde se podía publicar y nos dicen que eso no existe en e portal, yo lo encuentro injusto, pero hoy día esta marcada en la Intendencia”

4.- Concejal Ulloa: “había un apoyo de la 20 Comisaría de Puente Alto, hasta que asumió el nuevo jefe y los sacaron, nosotros como junta de vecinos hablamos con el encargado de la 20 y no accedió, fuimos a la Prefectura, entonces la preocupación es bastante grande, porque el dice que no se justifica, hay un documento firmado y no se hace respetar, ¿entonces?, esto nosotros lo hacemos por el bienestar social de la comunidad y creo alcalde que es importante que usted se sume”

Alcalde: ¿Cuándo fué esto?

Concejal Ulloa: “hace dos semanas atrás”

Concejal Berrios: “yo creo que esta vez hay que hacerlo como municipio, porque realmente no se puede echar por tierra una situación que se venia trabajando por años y había una sensación de seguridad, yo apoyo al concejal Ulloa, pero también creo que como municipio debiéramos todos apoyar esto”

Alcalde: “¿aquí había un acuerdo?”

Concejal Ulloa: “si, y el llegó y lo sacó de la noche a la mañana”

Alcalde: “¿hay copias del acuerdo?”

Concejal Ulloa: “Tengo una carpeta del año 2009 de lo que se acordó”

Alcalde: “si esta firmado por el Comandante, nosotros como alcaldía podemos mandarles un oficio a la Comandancia, porque no se está respetando”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1.- Concejal Muñoz: “había un plazo de 20 días con respecto al sumario de Gregorio Cortes”

Alcalde: “ya esta cerrado”

Alfredo Otazo: “se cerró incluso la sanción fue de descuento”

Concejal Domínguez: “¿cuanto tuvo que pagar por las horas extraordinarias?”

Alfredo Otazo: “la verdad que no conozco esa información, eso lo maneja el fiscal designado Sergio Maureira”

Concejal Domínguez: “me gustaría que nos informaran cuanto fueron los montos que reintegró”

Alfredo Otazo: “se hace una especie de convenio, donde el va devolviendo”

2.- Concejal Muñoz: “con respecto a la situación de salud, ¿va asumir una nueva directora?, lamentablemente no traje la hojita, pero me di el tiempo de sacar un porcentaje, usted explicó que había un 50% de reclamos y un 50% de felicitaciones, con respecto a la OIRS de salud y los papeles y la información que usted nos entregó, no calzan con los porcentajes, ya que hay muchos mas reclamos que felicitaciones. En el consultorio del Principal, me hicieron unos alcances, les faltan los remedios básicos que no hay, ni siquiera para la parte de la tiroides entonces ¿que va a pasar con salud en este minuto?”

Alcalde: “Salud debiera tener un director dentro de las próximas semanas”

Concejal Domínguez: “¿van a llamar a concurso? o ¿lo va a designar?”

Alcalde: “necesitamos nombrarlo rápido, después se va a llamar a concurso, nosotros llegamos a un acuerdo con el Sindicato, se va ir llamando a distintos concursos durante el año, para poder completar la planta, pero luego debiera estar nombrado el (la) director (a) de Salud”

Concejal Muñoz: ¿Qué pasa con los medicamentos?”

Alcalde: “voy a preguntar, porque no debiera haber problemas, eso me extraña mucho”

Concejal Domínguez: “yo la otra vez manifesté y la respuesta de la Rosita, fue que había un problema, a veces los medicamentos pueden estar en el consultorio Balmaceda, pero no llegan haya,

ese es el problema y tengo entendido que la que esta dirigiendo ahora es la subdirectora, yo le pediría que contraten una directora que tenga que ver con salud, a pesar que ella se maneja, yo como director he ido a todas las reuniones y de Pirque varias veces faltaron a reuniones importantes”

Alcalde: “nosotros no lo habíamos hecho, a solicitud de la misma Rosita y nosotros tomamos lo que ella nos propone y estamos en esa reestructuración y que tenga un director el consultorio del Principal, un director el consultorio Balmaceda y un director General de Salud”

3.- Concejal Muñoz: “señor alcalde con respecto a una situación que habíamos solicitado y que quedó de entregarse en el próximo concejo el cual correspondería al concejo N° 109 el listado y los valores que llega por Ley SEP a cada uno de los colegios, ¿Qué ha pasado?, que todavía no nos entregan”

Alcalde: “yo lo solicité y me extraña que la Corporación no los haya mandado, porque la señora Ángela, es bien ordenada con respecto a eso, voy a consultarlo de nuevo”

4.- Concejal Muñoz: “quiero solicitar, si es posible que para el próximo consejo se nos entregue la matricula de cada uno de los colegios, dada la entrevista que entregó el señor Feres en la ultima edición del diario Puente alto al Día...”

Alcalde: “hay que acordarse de que las matriculas son hasta el 31”

Concejal Muñoz: “que nos entreguen lo que hay hasta este minuto, porque me encontré con la sorpresa de que el Liceo el Llano ha bajado su matricula y de hecho se cerró una carrera, me llama mucha la atención con respecto a eso, ¿Cuáles fueron las razones por la que se cerró esa carrera?, me gustaría que nos pudieran explicar, ¿usted como alcalde estaba en conocimiento de la situación?”

Alcalde: “esa carrera se cerró por dos razones, una es porque no estaban inscribiéndose muchos alumnos, eran poquitos los que quedaban y dos porque los mismos alumnos que estaban ahí salían y reclamaban, porque no tenían campo laboral, entonces se estaba dando una carrera que no tenia ninguna justificación y por eso se creo el científico humanista y hoy día tiene mas alumnos que el resto”

Concejal Muñoz: “puntualmente esto se cerro por las dos razones que usted a dicho, pero ¿se hizo la consulta a los alumnos y a los apoderados?”

Alcalde: “sí, esto se ha evaluado durante tres años, desde que yo inicie mi periodo como alcalde, empezaron a decirme que ventas tenia problemas, que no había campo laboral, que habían pocos alumnos, de hecho siempre fue la carrera con menos alumnos y ahí se empezó a tomar la determinación, se estudio, se habló con los alumnos, con los apoderados, incluso se habló con algunos profesores y reconocían que tenían problemas, por eso se cerró esa carrera, no fué una cosa arbitraria y además que se fue cerrando paulatinamente”

Concejal Berríos: “en el colegio el Llano ha bajado la matricula, en este momento ¿de cuánto es la matricula?”

Alcalde: “no lo se, por eso lo estamos pidiendo”

Concejal Muñoz: “yo tengo entendido que en casi todos los colegios han bajado las matriculas, entonces hay que saber cuales son las razones”

Concejal Berríos: “¿que paso con la enseñanza media del principal?, porque ahí se dio una tendencia a la baja”

Concejal Muñoz: “quisiera saber cuanto son los alumnos que están inscritos ahí”

Concejal Berríos: “ahí el tiempo nos dio la razón, porque si había una tendencia a la baja de la matrícula del colegio el Llano, esa vez se solicitó que se viera y tratar de empujar el colegio, porque ahí hay una infraestructura grande y se ha invertido mucha plata, a mi me gustaría saber ¿Cuáles van a ser las líneas de acción en el colegio el Llano?”

Alcalde: “aquí ha pasado algo que esta ocurriendo en todos los municipios de Chile, con el tema de los paros a muchos alumnos los papás los retiraron a colegios subvencionados y en el caso del Principal, si bien para el primero medio se habían inscrito 23 alumnos, terminaron 16 inscritos, porque un propio profesor del colegio el Principal les dijo que no se quedaran en ese colegio, entonces con ese nivel de profesores... y algunos hicieron caso y los retiraron y se los llevaron a Puente Alto”

Concejal Domínguez: “yo he notado que este año no han promocionado para nada los colegios de Pirque, no he visto en ninguna parte un cartel que diga “Matricúlese en Pirque”, el año pasado salimos una de las mejores comunas con respecto al examen de docencia que se le hace a los profesores,

entonces se debió haber aprovechado todo eso y no paso nada y el señor Feres manifestó que había recursos para eso y yo no vi nada, esto fue una mala gestión de la corporación, tenemos toda la implementación de canchas, el gimnasio, pero la educación que es importante no se ve, entonces yo pido que se haga mas propagando, porque o si no vamos a tener problemas a futuro, hicimos tanto esfuerzo para hacer el liceo en e Principal y hay 16 personas inscritas”

Alcalde: “nosotros sabíamos que el primer año iba a ser así”

Concejal Domínguez: “pero uno tiene que hacer lobby, hacer marketing, como todas las cosas”

5.- Concejal Muñoz: “¿como está la situación de los permisos de circulación?, ¿cuándo se va empezar?”

Alcalde: “legalmente se partió ayer, pero la propaganda nuestra sale la próxima semana, sabemos que el fuerte es marzo y ahí se va a trabajar en los contenedores, de hecho se esta trabajando en los logotipos”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1.- Concejal Miranda: “yo quiero felicitar al municipio y especialmente al departamento que dirige la señora Pablina Galaz, con respecto a la Feria Costumbrista, yo creo que fue muy buena y fue un gran acierto y lo mas importante que hay que destacar que esa Feria Costumbrista que se hizo en el Parque Huidobro, fue hecha por gente de Pirque, trabajadores esforzados y que bueno que la municipalidad este dando este tipo de oportunidades, fue muy linda la feria y lo menciono para todas aquellas personas que tienen responsabilidad en este hecho mis felicitaciones y en particular a la señora Pablina, porque realmente la vi que ella estaba 100% dedicada y con mucho profesionalismo y la verdad que fue un éxito y fue muy bien recibido por la gente que tuvimos la oportunidad de asistir”

2.- Concejal Miranda: “también quiero felicitar por el caso del sector de San Vicente, del cual yo soy concejal, vivo en ese sector y soy concejal de todos los pircados, pero la verdad es que las veredas se ven extraordinarias y la verdad de las cosas que se ve muy lindo, creo que son de muy buena calidad, yo no soy especialista en el tema, pero veo que son de muy buena calidad”

Alcalde: “lo que también es muy bueno es el drenaje que hicieron en las cuatro esquinas”

Concejal Miranda: “estoy muy feliz y la verdad que con las luminarias la gente esta muy contenta, así que felicitaciones y me siento orgulloso y cuando me critican que yo apoyo para ciertas cosas, la verdad es que no me arrepiento y seguiré apoyando todas las iniciativas que vayan en beneficio de la comunidad”

3.- Concejal Miranda: “alcalde, las terminaciones del camino es una verdadera trampa y el otro que encuentro peligroso es a la entrada del camino al Llano...”

Alcalde: “eso es lo que estábamos hablando recién y eso ya se y hablé”

Concejal Miranda: “realmente es preocupante, porque quedo mucho desnivel”

Alcalde: “en la revista Todo Pirque hablan de una verdadera trampa y tienen toda la razón”

Concejal Miranda: “es una verdadera trampa, porque yo tope con el parachoques y realmente ahí hay un desnivel tremendo”

Alcalde: “la señora Ericka ya presentó el tema a Vialidad y van a buscar una solución para eso”

Concejal Miranda: “hay otra cosa que yo considero más grave, donde esta el Loteo II el Cruceral, hay un sector sin pavimentar”

Alcalde: “esos son los que están reparando ahora, la explicación técnica es que les exigieron una cantidad de asfalto por el metro cuadrado, alrededor de 15cm de asfalto y el problema que se encontraron al nivelar, es que con el asfalto anterior que había ahí les daba menos de esa cantidad, por lo tanto lo sacaron, tiraron material, compactaron y repavimentaron, eso era al lado de Santa Virginia en el Cruceral I y en el modulo de carabineros”

4.- Concejal Miranda: “también me preocupa como concejal, haciendo presente que soy concejal de todos los pircados, en el cruce donde termina la vereda de San Vicente, hay un callejón para ir a la Posta, estaban las luminarias apagadas y se encendieron por una o dos noches mas no y hoy día están totalmente a oscuras, yo creo que eso tienen que arreglarlo”

5.- **Concejala Miranda:** “felicitaciones por todo lo que se ha hecho e Pirque, me siento muy contento y muy orgulloso, así que hay que seguir haciendo cosas”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1.- **Concejala Domínguez:** “¿que pasa con el proyecto del Cesfam?, del centro de salud que van a hacer”

Alcalde: “eso esta presentado”

Concejala Domínguez: “yo como director de San José de Maipo, que estoy ahora de subrogante, he asistido a algunas reuniones de todos los directores y me llamo la atención de lo que manifestó la encargada de atención primaria y que seria importante de presentar el proyecto, porque estamos como en quinto lugar, las platas están, pero yo no se si se entregó el ante proyecto”

Alcalde: “nosotros no estamos postulando al Ministerio de Salud, el proyecto es de la Intendencia, lo que pasa es que primero nos presentaron un proyecto ultramoderno y nosotros dijimos que no, que tenia que ir en el estilo de las fachadas de acá y lo cambiaron y para cambiarlo tuvimos que pedirle permiso nuevamente al servicio de salud y ellos mandaron a sus técnicos y aprobaron los cambios, pero fué aprobado y eso ya se presentó, incluso con las modificaciones hechas y aprobadas por el servicio”

2.- **Concejala Domínguez:** “¿Qué pasa con el problema que tenia la señora del kiosco del frente?, ella había solicitado el comodato, me gustaría saber que fue lo que se resolvió con respecto a ese tema”

Alfredo Otazo: “vino la señora que actualmente tiene la concesión y a ella se le dejó claro que no se podía volver a subarrendar y nosotros lo que estamos esperando es que salga el documento para poder regularizar, en este minuto estamos con el documento todavía en proceso, cuando esté el documento esto se regulariza haciendo respetar el tema de que no se puede subarrendar y eso se le dejó súper claro a ella, nosotros le dijimos que ella solo tiene derecho a la estructura y la señora ya esta pagando el Bien Nacional de uso publico, por el espacio también tiene claro los derechos y deberes que tiene, por lo tanto en esta minuto están esperando la resolución salga para ver que es lo que va a pasar”

Alcalde: “de todas manera va a tener que pasar por concejo la determinación que se tome, pero también entra un paralelo de las negociaciones particulares que tomen entre ellos”

Concejala Domínguez: “hay que hacer las cosas lo mas transparente posible, respecto al mismo tema, yo nunca vi los contratos”

Alcalde: “ustedes los tienen”

Concejala Domínguez: “se que el contrato se hizo, pero había que modificar unas cosas”

Alcalde: “terminando con esos detalles, se pide que lo firmen y ahí se hace ante notario”

Alfredo Otazo: “quiero contarles que el día jueves de la semana pasada, tuve una conversación con carabineros, le envié oficialmente la ordenanza con los horarios del tema de alcohol y el tema del reglamento de las botillerías y ellos van a hacer una fiscalización de manera oficial así que todo eso está entregado para que funcione”

Concejala Berrios: “la ordenanza ¿se les entregó a los locatarios que tiene patentes de botillerías?”

Alfredo Otazo: “si Patricio Pino está entregando y está informando y carabineros ya tiene en su poder la ordenanza”

Concejala Domínguez: “yo paso tarde por las botillerías y no estaba ninguna fiscalizada, quizás los carabineros tienen poca dotación, pero las botillerías están abiertas y se ríen de nosotros”

Alcalde: “es lo mismo que pasa con el tema de los camiones pasan por aquí afuera unos camiones gigantes y los carabineros no los paran”

3.- **Concejala Domínguez:** “hay algo que me preocupa bastante y he sido bien enfático con respecto a los juicios, incluso aquí se contrató a la señora Carmen Domínguez para que llevara estos juicios y la verdad de las cosas que nosotros hemos insistido en que nos responda de cómo van los juicios y hace poco me llegó a mi correo una resolución con respecto a la demanda que le hizo usted al alcalde Jaime Escudero, la perdimos, porque el querellante nunca se presentó”

Alcalde: “a mi no me ha llegado nada de eso”

Concejal Domínguez: “yo se lo voy a entregar y la verdad de las cosas que a mi me preocupa”

Concejal Muñoz: “es decir, ¿los abogados nunca se presentaron?”

Concejal Domínguez: “a mi la resolución me la mando el abogado Patricio González, que es la contraparte, a mi me preocupa, porque hay que pagar las costas y todo a cargo del municipio, es una pena que se pierdan juicios por no presentarse”

Concejal Muñoz: “además que hay una persona exclusivamente para eso, yo encuentro que es inaceptable lo que esta pasando”

Concejal Domínguez: “a mi me molesta, porque yo empecé a solicitar toda esta información de los juicios, cuando yo asumí como concejal, porque la verdad de las cosas ese es el poder que da la Ley para fiscalizar, yo no se si a existido una mala gestión de la parte jurídica (no se a quien echarle la culpa), o al Ministerio Publico, yo solicito señor alcalde que la abogada se preocupe de los juicios”

Alcalde: “se acuerdan cuando vino la abogada a dar explicaciones...”

Concejal Domínguez: “sí, dijo que nos iba a ser llegar la información y al día de hoy no nos ha llegado nada y a mi el juicio que mas me preocupa y espero que no lo perdamos, es el tema de la clonación y no se en que quedó el tema de la apropiación indebida de algunos bienes audiovisuales del municipio”

Concejal Muñoz: “alcalde una consulta, ¿quien controla o fiscaliza que estas personas contratadas hagan su trabajo y estén cumpliendo con lo que realmente tiene que hacer?, reitero lo que dice el concejal Domínguez, porque nos encontramos con estas situaciones en las cuales no se les ha dado cumplimiento”

Alcalde: “a mi me extraña mucho esto, por eso quiero averiguarlo, no puedo hablar sin tener los antecedentes, acuérdense que nosotros tuvimos un abogado que tramitó mucho este cuento y ahí tomo el caso la señora Carmen Domínguez, que empezó retomando muchos casos y haciéndose cargo de otros, ella entró prácticamente por el tema laboral con los profesores y después de tuvo que hacer cargo de esto por que se lo solicitamos, así que yo primero quiero saber bien los antecedentes”

Concejal Berríos: “alcalde ¿las próximas sesiones?”

Alcalde: “a mi me falta un dato para fijar la del 24, pero la del día 28 ya esta fijada para las 20:00 horas”

Concejal Miranda: “día lunes vamos a viajar con el concejal Ulloa a un curso de capacitación, ¿alguien mas se inscribió?”

Alcalde: “no, todos los demás respondieron que no, así que suerte y que les vaya muy bien y traigan el titulo”

Siendo las 20:00 horas se cierra la sesión

**ERICKA MOLINA GARCIA
SECRETARÍA (S)**